

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORÍA Y PROYECTOS TURÍSTICOS ECUADOR APTURISEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los ocho (08) días del mes de Abril del 2017, a las diez horas (10:00), en el domicilio de la compañía ubicado en la calle García Moreno 19-58 y Olmedo, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ASESORÍA Y PROYECTOS TURÍSTICOS ECUADOR APTURISEC CIA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

| SOCIO                           | CAPITAL<br>SUSCRITO<br>USD. | CAPITAL<br>PAGADO<br>USD. | %          |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|------------|
| ALEXIS GABRIEL<br>REINOSO HARO. | 200                         | 200                       | 50         |
| MARÍA ALICIA<br>NOBOA OSORIO    | 200                         | 200                       | 50         |
| <b>TOTALES:</b>                 | <b>400</b>                  | <b>400</b>                | <b>100</b> |

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Abogado Nelson Rea Lozano y como Presidente Ad-Hoc, el señor Abogado Marcelo Solórzano ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

El presidente solicita que se dé lectura al orden del día debidamente convocado, el mismo que no ha cambiado al previamente establecido, por lo cual se detalla a continuación:

- **Aprobación del Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2016.**
- **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016.**
- **Distribución de los Beneficios sociales del ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Antes de tratar del orden del día por secretaría se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de socios y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

**1. Aprobación del Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2016.**

Toma la palabra la ingeniera María Alicia Noboa Osorio en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe, una vez que ha sido previamente notificado a los socios de la compañía. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad por la totalidad de socios de la compañía.

**2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016.**

La Junta de socios previo conocimiento como lo estipula la ley de compañías del Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio fiscal 2016, procede a aprobar por unanimidad de los votos de los socios de la compañía, los estados financieros presentados por la contadora de la compañía.

**3. Distribución de los Beneficios sociales del ejercicio económico 2015.**

Se pone en conocimiento de los socios, por parte de Secretaría que la compañía en el año 2016, no ha obtenido utilidades conforme al Balance General y al Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2016, que fueron aprobados previamente.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas minutos (11h00), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las once horas treinta minutos (11h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



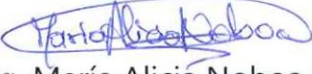
Ab. Nelson Rea Lozano.  
Secretario Ad-hoc



Ab. Marcelo Solórzano.  
Presidente Ad-Hoc



Ing. Alexis Reinoso Haro  
Socio



Ing. María Alicia Noboa Osorio  
Socia